MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: SUBCO
Radicado No: 1069
Recibido por: SC Gabrera P
Fecha: 10/11/2020 Hora: 11:24

No. S-2020- 080686 / AREAD–GUBIR–29.25

Ibagué, 10 NOV 2020

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUEGUE
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué E
Calle 48 Sur #155-199 Vía Picaleña
Ciudad.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato PN METIB 87-1-30005-2020

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel y hacer entrega del informe de supervisión, recibido a satisfacción y copia de la consignación bancaria del mes Noviembre de 2020, referente al contrato de arrendamiento PN METIB 87-1-30005-2020 fechada el 14-02-2020 objeto es el ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA BLOQUE A PRIMER PISO LOCAL 2.

Atentamente,

Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA
Supervisor de Contrato PN METIB 87-1-30005-2020

Anexo COPIA PLANILLAS PILA
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Elaborado por: IT Jhon Gonzalez Portela
Revisado por: IT Jhon Gonzalez Portela
Fecha de elaboración: 10-11-2020
Ubicación: DJSI GONZALEZ P

Calle 48 Sur #155-199 Vía Picaleña
metib.gubir@policía.gov.co
www.policia.gov.co

CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 10 de noviembre de 2020
CONTRATO N°:	87-1-30005-2020 DEL 14-02-2020
CONTRATISTA:	MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.C65.737.025 DE IBAGUÉ
OBJETO DEL CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA BLOQUE A PRIMER PISO LOCAL 2.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.549.432.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES A PARTIR DEL 14-02-2020
FECHA DE ENTREGA:	DEL 14-10-2020 AL 14-11-2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA Jefe Grupo Bienes Raíces METIB
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$545.786
RECEPCION DE LOS BIENES:	N/A

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El establecimiento de representado por la señora MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.C65.737.025 de Ibagué, dio cumplimiento con lo establecido en las especificaciones técnicas, fecha y entrega de los servicios.

- AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La ejecución del Contrato fue en forma parcial cumpliéndose el 85% con el pago de arrendamiento de un local destinado para el funcionamiento de la cafetería el MACHÍN en Complejo Policial Picaleña de Ibagué.

- CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se supervisó que se diera cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, cláusulas de contrato y las obligaciones generales del arrendatario.

- NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: sin novedad, ejecutándose en completa normalidad, cumpliéndose en su totalidad lo pactado en el contrato y se resalta.

  Mediante cuenta de cobro 008 del 26-11-2020 se da a conocer a la señora MARTHA LUZ MABEL CAPERA CADENA Representante legal COMERCIALIZADORA TOLAIMA que adeuda a la METIB, La suma de Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ocho pesos $195.408 por concepto de consumo de energía con fecha 01-09-2020 hasta 30-09-2020, según planilla de lectura con fecha 30-09-2020, en la cual se observa que para la fecha contaba con un consumo de 9442 kwh y mediante factura de cobro 101044778 el valor a cobrar por kwh es de cuatrocientos catorce pesos $414. Y La suma de cuatro mil doscientos ochenta pesos $4.280 por concepto de acueducto con fecha 01-09-2020 hasta 30-09-2020, según planilla de lectura con fecha 30-09-2020 en la cual se observa que para la fecha contaba con un consumo de 586m3 y 18 m3 de agua respectivamente; mediante factura de cobro 10026696 el valor a cobrar por m3 es de mil setenta pesos $1.070.

Pagos canos de arrendamiento

No. Consignación	Fecha de Consignación	Valor consignado	Nota crédito o debito	Valor Neto
00577231	14-02-2020	$545.786	N/A	$545.786
00804342	09-03-2020	$545.800	N/A	$545.800
00064882	02-04-2020	$545.786	N/A	$545.786
00058618	05-05-2020	$305.786	$240.000, por instalación de medidor de agua	$545.786
00067649	04-06-2020	$545.786		$545.786
00067650	02-07-2020	$545.786		$545.786
00577387	30-07-2020	$545.786		$545.786
00981338	03-09-2020	$545.786		$545.786
00577390	01-10-2020	$545.786		$545.786
000650084	05-11-2020	$545.786		$545.786
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$5.217.874**		**$5.457.874**

Pago energía

No. Consignación	Fecha de Consignación	Valor consignado
00064884	02-04-2020	$317.817
00058619	06-05-2020	$230.205
00067646	04-06-2020	$139.200
00058617	02-07-2020	$169.500
00067655	30-07-2020	$174.832
00981335	03-09-2020	$216.114
00943421	01-10-2020	$172.144
00065080	05-11-2020	$195.408
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$1.615.220**

Pago acueducto:

No. Consignación	Fecha de Consignación	Valor consignado
00067647	04-06-2020	$800
00943420	30-07-2020	$6.738
00981334	03-09-2020	$4.280
00067648	01-10-2020	$3.310
01053796	05-11-2020	$4.280
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$19.408**

Atentamente:

Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA
Supervisor Contrato No. 87-1-30005-2020 del 14-02-2020

Anexo: Copia consignación 000650084, 01053796 y 00065080
Copia planillas pila
Solicitud de pago Nro. 008

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Ibague, 10 de noviembre 2020

No. AREAD - GUBIR 29.25

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE
Comandante Policia Metropolitana de Ibague E
Ciudad.-

Asunto: Informe de Supervision Contrato No. 87-1-30005-2020 mes Noviembre 2020

1. PRÓRROGA No. 0001	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 1 SECION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA BLOQUE A PRIMER PISO LOCAL 2.	MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.C65.737.025 DE IBAGUÉ	Vigencia 2020 inicio 14/02/2020 termino 13-02-2020	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA BLOQUE A PRIMER PISO LOCAL 2.	DOCE (12) MESES	$6.549.432,00	pago de (01) mes de arrendamiento del 14-10-2020 al 14-11-2020	$545.786	2	$ 1.091.572	SIN NOVEDAD, EJECUTANDOSE EN COMPLETA NORMALIDAD, CUMPLIENDOSE EN SU TOTALIDAD LO PACTADO EN EL CONTRATO
		VALOR TOTAL			$ 6.549.432,00		$ 545.786		$1.091.572	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. __	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORA ECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA
CARGO: Jefe Grupo Bienes Raices Policia Metropolitana de Ibagué
TELEFONO CELULAR No: 3118195133
ANEXO: Recibido a Satisfaccion e Informe Ejecutivo.

Firma _____